

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 11 de Junio de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 823.

EDICION DE LA TARDE.

La indemnización por lo de Saida.

De este asunto, del que anoche ya decían algo varios periódicos, fundándose en un telegrama de la Agencia Fabra, se ocupan hoy con preferencia casi todos, por cierto para ser apreciado, en general, con ese espíritu de ligereza y de pesimismo con que se suele mirar las cuestiones que pueden afectar á la existencia de un ministro.

La cuestión, si embargo, está á mucha mayor altura que la cotizan algunos periódicos, empeñados sólo en ver la personalidad del señor marqués de la Vega de Armijo, cuando en primer término, debían reflexionar sobre la realidad de las cosas.

Los hechos, tal como los describen los telegramas, hoy más extensos y luminosos que los de ayer, en nada lastiman al señor ministro de Estado, que puede responder de su conducta, pero no de lo que se le atribuye hacer á la comisión de presupuestos de la Cámara francesa.

Esta comisión suscita dificultades á aquel gobierno; se resiste á lo propuesto por M. Freycinet, y éste es todo. Pero antes de pasar adelante, vean nuestros lectores la historia de lo ocurrido, según este telegrama que publica *El Imparcial*, y que concuerda, salvo los cuatro últimos renglones, con el enviado anoche por el señor duque de Fernan-Núñez.

«La comisión de presupuestos de la Cámara popular, en su reunión de anoche, rechazó el crédito de 900.000 francos pedidos por el gobierno francés como indemnización debida á los españoles que fueron víctimas de las catástrofes de Saida.»

Los Sres. Freycinet y Goblet hicieron algunas observaciones para justificar el crédito; pero el ponente de la comisión declaró inconveniente la actitud y la conducta del ministro en esta cuestión, porque el Gobierno español sólo ofrece 500.000 francos como indemnización á los ciudadanos franceses que sufrieron perjuicios en sus intereses durante la última guerra civil y la de Cuba, y la comisión cree que esos perjuicios, todos ellos justificados, llegan á un millón de francos.

El ponente terminó declarando que la comisión hubiera deseado la simultaneidad en las indemnizaciones.

Algunos miembros de la comisión dicen que se establecerá un precedente peligroso aprobando el proyecto.

M. Freycinet declaró que existían numerosos precedentes, y citó al efecto las leyes de 1792 y de 1830, la de 6 de Setiembre de 1871, la de 1873, las dos últimas referentes á los desastres que ocasionó la guerra franco-alemana y la *Commune*, y por último, la ley de 29 de Julio de 1881 para las víctimas de la insurrección cantonal.

El ponente M. Thomson dijo que profesaba las mismas opiniones que el presidente del Consejo por lo que respecta al principio jurídico. Entiende que no existe, en este asunto, obligación de indemnizar á los reclamantes. No es una deuda que haya que pagar, añadió, pero la situación de las víctimas crea títulos morales á indemnización (*detonnements*) legítimos, como ya se ha reconocido en otros casos ocurridos en Argelia.

En lo que M. Thomson no está de acuerdo con el señor Freycinet es en la aplicación del principio, pues entiende que no se ha seguido en lo de Saida la tradición constante de no distinguir entre nacionales y extranjeros.

«La comisión constituida en Saida—prosigue diciendo M. Thomson—debió ponerse de acuerdo con el cónsul de España en Oran y emitir un informe especial concerniente á los españoles, conforme á las instrucciones de nuestro ministro de Negocios extranjeros. El cónsul español presentó las reclamaciones, desprovistas de los justificantes necesarios, en lo que parecía obrar de acuerdo con su Gobierno, que en un principio se limitó á reclamar, aunque en términos poco mesurados, la indemnización como pago de una deuda.»

M. Lockroy entiende que el gabinete hubiera debido en las cuestiones de Saida y Cuba, dando otro giro á las reclamaciones españolas, que le parecen hechas en términos poco corteses.

M. Freycinet aseguró que los despachos oficiales del Gobierno español tenían de ofensivo para Francia.

M. Lockroy replica leyendo un despacho español, cuyo tono calificó de altanero.

M. Freycinet contestó que ese despacho fue dirigido á su sucesor en el ministerio, y que el nada tiene que ver en el asunto.

M. Lockroy sostiene que hay y debe haber completa solidaridad entre el actual ministro y sus predecesores.

M. Thomson extraña que en el *Libro amarillo* no consten ciertos despachos, especialmente uno dirigido por M. Gambetta al almirante Jaurès, embajador en Madrid, que insistía sobre la necesidad de ligar la cuestión de Saida á la de Cuba.

El presidente del Consejo declara que no tiene inconveniente en aceptar el aplazamiento de la discusión del proyecto hasta que el gobierno español presente otro análogo á las Cortes.

Esta declaración es importantísima, porque revela un cambio de frente en el modo de ver la cuestión, y demuestra que el gobierno francés no ha mantenido en absoluto las promesas solemnemente hechas por escrito en tiempo no muy lejano.

Cuando los ministros se retiraron de la comisión, ésta dejó cuatro proposiciones relativas al asunto objeto del mencionado debate. En una de ellas, suscrita por Mr. Clemenceau, se rechazaba en absoluto el proyecto; Mr. Legrand quería el aplazamiento definitivo de la discusión, dejando al gobierno el cuidado de buscar otra solución; Mr. Ribot pedía el aplazamiento de la discusión hasta que las Cortes españolas voten la indemnización á los perjudicados franceses; Mr. Thompson quiere separar del proyecto la parte concerniente á los colonos españoles.

Fue aprobada la proposición de Mr. Legrand, ó sea la que pide aplazamiento definitivo.

Falta ahora saber si las Cámaras aceptarán el dictamen de la comisión.

Estas nuevas complicaciones son generalmente atribuidas á ciertas maniobras de los gambettistas.

Esperase que el gobierno actual mantendrá lo pactado con España, haciendo el asunto cuestión de gabinete.—*Frias.*

Otros telegramas confirman lo esencial del anterior; añaden que, en efecto, está aprobada la proposición de M. Legrand, que pide el aplazamiento definitivo, y expresan la creencia de que el gobierno encontrará medios de salir adelante en el conflicto que le ha suscitado la comisión referida.

De cualquier modo que sea, resultan estos hechos, perfectamente extraños á la conducta del señor marqués de la Vega de Armijo:

1.º Que la consignación de las cantidades de indemnización sea recíproca.

2.º Que es escasa la que se promete por los quebrantos que súbditos franceses hayan podido sufrir en Cuba.

Y 5.º Que se tratará de esto en Consejo de ministros y que se presume que M. de Freycinet pondrá algún medio, quizá la cuestión de gabinete, para superar las dificultades que de improviso han surgido.

Tal es el resumen de las noticias que conocemos hasta ahora, poco agradable en verdad, porque lastima nuestro amor propio y vuelve á poner sobre el tapete el estado de nuestras relaciones con el país vecino, que por cierto se está conduciendo en toda esta cuestión con poca fortuna.

Pero aparte de esto, lo que revela lo que ha pasado y está pasando, es que el Gobierno español ha defendido con celo grande los intereses del país, y que si por la conducta de la comisión de presupuestos de Francia viene alguna contrariedad, esa, en primer término, á quien afecta, es al gobierno de la República, que es con quien nosotros hemos negociado, y á quien interesa, como no puede ménos, que se cumplan los compromisos contraídos con España.

Estos son los límites de la cuestión, y este es su carácter, sin que las pasiones políticas puedan desvirtuarlo.

La cuestión de Egipto.

La atención principal de todas las potencias está fija en este momento en el resultado que para la pacificación de Egipto haya de dar la misión enviada por la Puerta. La conferencia europea, si bien es verdad que no ha fracasado por completo, puede considerarse como aplazada, por las dificultades que algunas potencias suscitan, con el único objeto de dar tiempo á que Dervisch-Pachá pueda comenzar las negociaciones en El Cairo.

Los telegramas recibidos hasta la fecha tienen escasa importancia, pues tan sólo se refieren á las visitas de etiqueta cambiadas entre las autoridades, sin que nada se diga todavía de negociaciones políticas. Hay, sin embargo, algunos detalles que hacen presumir que la nueva rueda empleada, lejos de facilitar el movimiento de unión entre las fracciones políticas de Egipto, no va á ser más que un rozamiento más que vendrá á complicar la situación.

En efecto, si hemos de creer los antecedentes que acerca del nombramiento de la comisión nos dan los periódicos, por lo general bien informados, el mayor obstáculo que ha de encontrar la misión de Dervisch-Pachá, es la resistencia de Araby-Bey, no ya á obedecer las órdenes del actual khedive, de lo que se cree completamente dispensado, sino de abandonar el mando del ejército, cosa á que no se muestra dispuesto el ministro ni los coroneles que han hecho causa común con él, y que consideran su resistencia como la única garantía de éxito.

Esta dificultad no puede zanjarse más que de dos modos: imponiéndose ó transigiendo. La imposición significaría intervención armada, para lo cual no creemos tenga desde luego autorización Turquía, y la transacción significaría el destronamiento del actual khedive, lo cual ni se cree ha de consentir la Puerta, por lo ménos hasta la fecha, ni se consideraría como solución satisfactoria para Francia ó Inglaterra, cuyos intereses son los principalmente comprometidos en Egipto.

Una cosa hay, sin embargo, que llama la atención en esta cuestión, y es la actitud adoptada por los periódicos alemanes. Sus apreciaciones sobre la crisis de Egipto y la marcha de las negociaciones diplomáticas, no se resentían de la reserva con que se dice ha tratado esta cuestión la cancillería de Berlín; lejos de esto, la prensa alemana se complacía en poner de relieve los fracasos obtenidos por las potencias occidentales, y manifiesta una alegría algo exagerada á la sola idea de que pueda fracasar por completo la conferencia europea.

Antes de hacernos cargo de esta actitud creíamos algo exagerado lo que *La Témpe* de París decía de la política alemana en esta ocasión; pero una vez vistos los periódicos alemanes, no vacilamos en copiar el siguiente párrafo del periódico citado, con respecto á los antecedentes de la misión de Turquía. Dice así:

«A principios de la semana última la intervención no era asunto decidido ni en la forma ni en el fondo, en los Consejos del Sultan, y el 1.º de Junio el ministro de Negocios extranjeros de la Puerta decía á muchas personas que su amo, después de haber pensado enviar un comisario al Cairo, había abandonado luego este proyecto. Entonces se produjo la entrada en escena de un factor que hace una docena de años se ve jugar un papel capital en la política europea, y cuya influencia se veía hacer tiempo marcada en el *imbrogljo* turco-egipcio; hablamos del gabinete de Berlín. M. de Hirschfeld, encargado de Negocios alemán, recibió en audiencia privada por el Sultan, indicó á S. M. que una conferencia europea iba á salvarle del compromiso, encargándole de resolver el asunto, y que le aconsejaba para evitar posteriores complicaciones, ejercer su autoridad soberana, como era el parecer de las potencias occidentales.»

Importa hacer constar aquí que el parecer de las potencias occidentales era en la circunstancia actual solamente el de Inglaterra, que era la única que había invitado al Sultan á desplegar su pabellón en la rada de Alejandría. Los avisos oficiosos que el príncipe de Bismarck había hecho llegar al Sultan produjeron su efecto y Abd-ul-Hamid entre el placer de ver á Francia é Inglaterra puestas en contra de las demás naciones y el despecho de ver á Europa ingerirse en los negocios de Egipto, optó por mandar la misión al Cairo.»

Además de todo esto hay que contar con que el Sultan, antes de decidirse, consultó con Araby-Pachá sobre el efecto que esto había de producir en el partido nacional, y después de una respuesta satisfactoria se decidió á nombrar la comisión.

Hé aquí, por último, los telegramas que hemos recibido hoy y que parecen indicar que han comenzado las gestiones por parte de Dervisch-Pachá:

El Cairo 11.—El comisario del sultan Dervisch-Baja recibió la visita de cuatro delegados, los cuales tomaron energicamente la defensa de Araby-Bey. Manifestaron que si Francia é Inglaterra no se han anexionado el Egipto, es debido á Araby, cuyo único delito ha sido defender la independencia de la nación contra las asechanzas de los extranjeros.

Añadieron que era preciso que la escuadra anglo-francesa se retirase cuanto antes.

El representante del sultan contestó que él no ha venido á Egipto para recibir consejos, y mandó salir de su casa á los cuatro ulemas.

Después recibió á varios jefes de beduinos, los cuales hicieron protestas de su adhesión y fidelidad al khedive.

Dervisch-Baja se propone aconsejar á éste que dé una amnistía general, pero haciendo reservas respecto de los principales jefes de la insurrección.

Sobre la reunión de ayer y el debate político.

Aunque empezando por rectificar, *La Mañana* ratifica, en el fondo y en lo interesante, lo que anoche dijo *El Correo* sobre la reunión de los señores Lopez Dominguez, Balaguer y Linares Rivas.

Nuestro colega dice que la reunión se celebró, porque los Sres. Diz Romero y Gonzalez Fiori querían oír la opinión de sus amigos de tendencia, sobre la cuestión de imprenta, dado que en la reunión última de la comisión respectiva, el Sr. Nuñez de Arce escitó á sus compañeros para que en breve se redactase el dictamen, ó presentaran voto particular los que así opinaran.

La Mañana añade, que no habiendo concurrido á la reunión convocada el Sr. Fiori, por hallarse en aquella sazón en Palacio ofreciendo sus respetos al Rey, el Sr. Diz Romero dió pormenores, acordándose redactar, en efecto, el voto particular del modo y con el criterio que ya se ha dicho.

Y luego dice, que es lo importante del relato:

«Los llamados disidentes no tienen otra aspiración que la noble y patriótica de ver realizadas sin injustificadas demoras ni limitaciones, todas las soluciones políticas y administrativas que el partido constitucional expuso en su campaña de oposición. Sostienen, pues, y sostendrán la bandera del partido constitucional que hasta ahora parece como abandonada por el Gobierno, y ni piensan en evoluciones, ni están dispuestos á transigir en principios ni en procedimientos, ni se inspiran en consideración alguna personal.»

Queda, pues, en pie lo que nosotros dijimos anoche, porque *La Mañana* no lo rectifica.

Occupándose de esta reunión, *El Liberal* añade que el general Lopez Dominguez advirtió que no había para qué volver á la Constitución de 1869, bastando con llevar su espíritu á la del 76.

Recaudación y pagos.

La *Gaceta* de hoy publica el estado de recaudación y pagos correspondiente al mes de Abril último.

Los ingresos en el referido mes con cargo al presupuesto del primer semestre de 1881-82 ascendieron á la suma de 2.079.551 pesetas 7 céntimos, y los pagos ejecutados en el mismo mes, y presupuesto á la de 17.852.215'14.

En los diez primeros meses del año económico actual los ingresos ascendieron por cuenta del presupuesto expresado de 1880-81 á la cantidad de 397.389.249'6 pesetas, y los gastos, en el mismo período, á la de 378.707.907'7.

La recaudación obtenida en el citado mes de Abril último con cargo al presupuesto del segundo semestre de 1881-82 se elevó á la cifra de pesetas 46.221.266'58, y los pagos ejecutados á la de pesetas 39.637.902'61.

En los diez primeros meses del año actual y con cargo al presupuesto y semestre referido los ingresos importaron la suma de 203.015.436'98 pesetas, y los gastos la de 140.998.872'12.

Correspondieron los ingresos á los siguientes conceptos:

Valores á cargo de la Dirección de contribuciones, 55.774.080'14 pesetas; impuestos, 26.211.763'2; aduanas, 42.107.251'94; rentas estancadas, pesetas 68.718.208'16; propiedades y derechos del Estado, 2.086.064'48; Tesoro público, 3.749.592'33; presupuesto especial de ventas de bienes desamortizados, 5.368.481'91.

Por resultados de ejercicios cerrados los ingresos en el mes de Abril y presupuesto del segundo semestre de 1881-82, ascendieron á la cantidad de 1.984.717'80 pesetas, y en los diez primeros meses del año económico, á la de 14.726.333'19.

Los pagos ejecutados por igual concepto y mes citado, se elevaron á la cifra de 4.014.708'31 pesetas, y en los diez primeros meses del año económico, á la de 16.302.320'66.

Comparados los ingresos obtenidos durante los diez primeros meses del citado año económico, con los que se realizaron en igual período del anterior por valores del presupuesto de 1880-81, aparece una diferencia de más en 1881-82 de 15.855.942 pesetas 62 céntimos, según la siguiente demostración:

En los ingresos por valores á cargo de la dirección de Contribuciones, la diferencia de más fué de 6.629.981'92 pesetas.

En la de Impuestos la diferencia de menos ascendió á 1.787.971'27.

En aduanas hubo más recaudación por la suma de 4.457.164'29.

En rentas estancadas también aparece un exceso en 1881-82 de 8.789.777'97.

En propiedades y derechos del Estado ofrecieron los ingresos un exceso de 418.023'59.

En Tesoro público hubo una baja de 439.636'19, y por último, en el presupuesto especial de bienes desamortizados también hubo una diferencia de menos en 1881-82 de 2.207.402'61.

Por resultados de ejercicios cerrados la recaudación de los diez primeros meses del referido año económico de 1881-82 excedió de la de igual período de 1880-81 en la suma de 6.433.868'68 pesetas.

Se vé, por las anteriores partidas que los ingresos han tenido el considerable aumento de 15.855.942 pesetas por corrientes, y 6.433.868'68 por atrasos en los diez primeros meses del año económico citado, lo cual demuestra cuánto ha mejorado la gestión administrativa, y cuánto mayor desarrollo vá adquiriendo la riqueza pública.

Los pagos por todos los conceptos verificadas en los diez primeros meses del año económico expresado ascendieron á la suma de 536.009.099'85 pesetas, y los ingresos á la de 615.131.019'23, resultando, por consiguiente, un exceso en la recaudación obtenida sobre los pagos hechos de 79.121.918 pesetas 38 céntimos.

Funerales del duque de Osuna.

El viernes se celebraron en la iglesia parroquial de Beauraing (Bélgica), donde está situado el castillo que fué del duque de Osuna, los funerales por el eterno descanso de su alma.

El cadáver había sido colocado algunas horas después de su embalsamamiento en la capilla del castillo, convertida en capilla funeraria.

Estaba el cuerpo encerrado, primero en un ataúd de roble forrado de raso blanco, luego en uno de plomo, y por último en un tercer de roble cubierto de terciopelo con franjas y herrajes dorados.

A las diez se presentó el clero, que pronunció el Oficio de Difuntos, y luego, después de un discurso del alcalde alusivo á la vida del duque, partió la comitiva en el orden siguiente:

Bedel; niños y niñas de las escuelas oficiales; cruces y estandarte llevados por niños del pueblo; niños y niñas de las Escuelas Católicas; bomberos; sociedad de San José; sociedad de Armonía; señoras del pueblo vestidas de blanco y llevando coronas; niñas del pueblo vestidas de blanco y dejando caer á su paso rosas y pensamientos; los sochantres, monaguillos y clero.

Después seguía el ataúd con el cuerpo del finado, llevado en manos y cargado de coronas.

La servidumbre más allegada del duque marchaba detrás, llevando en tres almohadones las decoraciones del finado.

Cerraban el fúnebre cortejo la familia, los amigos y la servidumbre del ilustre finado, seguidos de un numeroso y respetuoso gentío.

El señor duque de Frias presidia el duelo.

El cadáver, por disposición del finado, vestía el uniforme de teniente general de nuestro ejército, y ostentaba sobre su pecho las decoraciones que le pertenecían.

Llevaban las cuatro cintas del féretro, el duque de Fernan-Núñez, el Sr. Merry del Val, nuestro ministro en Bruselas, el príncipe de Ligne y el príncipe Emmanuel de Croÿ.

El cadáver del duque, que llegará á Madrid uno de estos días, es posible que quede depositado en la Sacramental de San Isidro de esta corte hasta el otoño, en que vendrá la duquesa viuda para acompañar el cuerpo hasta el panteón de Osuna.

Reforma provincial.

Los diputados Sres. Nieto, Gutierrez de la Vega, García Martínez, Gavin, Alcalde y Rodriguez Seoane acordaron anoche al seno de la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley provincial. Todos hicieron observaciones muy discretas respecto al procedimiento de la elección y á la incompatibilidad para ejercer el cargo de diputado provincial los catedráticos de Instituto, respecto á lo cual hay distintas opiniones en la comisión.

El Sr. Guillón dió las gracias á los señores diputados que habían ilustrado con sus observaciones á la comisión, anunciando que tan luego como el ministro de la Gobernación exponga su criterio respecto á las modificaciones que en el proyecto se han introducido, la comisión emitirá dictamen.

Ya hemos dicho que la comisión quiere la supresión de los subgobernadores, y si bien es cierto que nada se sabe oficialmente, presúmese que el Sr. Gonzalez (D. Venancio) no se opone á esta modificación, aunque tampoco la acepte en absoluto, pues desearía la conservación de los de Mahón y Canarias.

La madre de Garibaldi.

Los ancianos de Niza conservan aún vivo recuerdo de Rosa Raimonde, madre de Garibaldi.

Nacida de una familia bien acomodada de Saboya, era extraordinariamente hermosa, de irreprochables costumbres y de piedad excesiva.

Dedicada toda su vida á cuidar enfermos, no tenía nada suyo, y entregaba á los necesitados todo aquello de que podía disponer.

Su bondad, sus sentimientos caritativos la hicieron tan popular en los antiguos barrios del puerto, que los pobres al verla pasar la lloraban con familiaridad respetuosa la *signora Rosa*.

Garibaldi sentía por ella verdadero culto. En sus Memorias auténticas, recuerda el caudillo italiano la vida honrada y laboriosa de su madre, los grandes sacrificios de éste para darle educación; pero cuando llega á hablar de su madre, entonces su corazón derrama tanta ternura y agradecimiento, como pecos hijos son capaces de imitar.

Hé aquí uno de los párrafos en que de ella se ocupa:

«Mi madre, lo digo con orgullo, mi madre era el modelo de las madres. Esta palabra lo dice todo. «Mi madre punzante remordimiento, consiste en no haber hecho para ella dichosos los últimos días de su existencia, ya que mi vida aventurera le causó tantos disgustos!»

«No debo el ser bueno á la angélica bondad de su naturaleza? ¡No debo á su piedad, á su caridad, á su nobleza, á su ternura para con el desgraciado, al amor que he sentido por mi patria! ¡Oh! Aunque no soy supersticioso, si he salido sano y salvo de las ondas del Océano, si he afrontado impunemente el huracán de plomo en las batallas, es porque veía á mi adorada madre de rodillas prosternada ante Dios pidiéndole por el hijo de sus entrañas... y creía en la eficacia de su ruego...»

En Caperna, el único retrato que se encuentra á la cabecera del lecho donde ha muerto Garibaldi, representa la hermosa figura de una anciana de rostro risueño y venerable.

A los que por primera vez contemplaban aquel retrato en presencia del general, decía éste con los ojos bañados en lágrimas: «Es mi madre.»

Exposición Hernandez.

Se inauguró ayer por la mañana con gran solemnidad, habiendo asistido gran número de personas. Por la tarde recorrieron minuciosamente el local de la Exposición, tributando grandes elogios á los organizadores de la misma, Sres. MM. y A.A.

Durante todo el día de hoy, también ha sido muy visitada por gran número de escritores, artistas y personas de buen gusto, el centro artístico del Sr. Hernandez, en donde figurar obras de nuestros pintores más eminentes.

Mañana ó pasado hará una crónica nuestro colaborador Dr. Picon.

OFICIAL

GUBERNACION.—Real decreto segregando el suministro de viveres del de medicamentos, en la cantidad consignada en el presupuesto para el suministro de viveres á los confinados en los presidios del reino.

ARMADA.—Real orden disponiendo ocupen las trece plazas vacantes en la Escuela naval flotante los aspirantes á ingreso que se expresan en la relación adjunta á dicha real orden.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja general de Depósitos.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para los dias 12 y 14 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Día 12.—Intereses de resguardos al portador no depositados.—Primer semestre de 1880, carpeta núm. 925 de señalamiento.—Primer semestre de 1881, carpeta núm. 811 de id.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 790 á 794 de idem.

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1879, carpeta núm. 511 de señalamiento.—Idem idem id. de 1881, carpetas números 480 y 481 de id.

Día 14.—Intereses de depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 1.972 á 2.106 de señalamiento.

TELEGRAMAS

AGENCIA FABRA.

El Cairo 10.—El khedive ha declarado hoy al delegado de Turquía Dervish-Bajá que no es posible ninguna reconciliación con Arabi-bey. Los cónsules se han expresado en el mismo sentido.

Dervish-Bajá ha manifestado hoy que confia en una solución próxima de las dificultades actuales.

Viena 10.—Se desmienten los rumores referentes al envío de un buque de guerra austriaco á Alejandria.

Pera (Constantinopla) 10.—Los embajadores de Alemania, Austria, Italia y Rusia han manifestado hoy al gobierno de la Puerta que apoyarán en términos idénticos á los expresados por los representantes de Francia é Inglaterra, Sres. Noailles y Dufferin, la celebracion de la conferencia.

París 10.—Cámara de los diputados.—Se discute la reforma judicial.

Se aprueba por 300 votos contra 204 la supresion de la inamovilidad judicial.

Después, á pesar de la oposicion del ministro de Justicia, se aprueba por 239 votos contra 212 el principio de que los jueces sean nombrados por eleccion popular.

En vista de esta votacion, es probable que el ministro de Justicia presente la dimision.

París 10.—Los periódicos de París confirman hoy la noticia telegrafada ayer por esta Agencia acerca del acuerdo de la comision de presupuestos de aplazar por tiempo indefinido la cuestion de socorros á los españoles víctimas de los sucesos de Saida.

París 11.—La comision de la Cámara, acerca de los accidentes de que son víctimas los obreros de los ferrocarriles en el ejercicio de su trabajo, ha acordado que principien indemnizaciones y pensiones en el caso de muerte ó heridas.

Sueva-York 11.—Segun las últimas noticias de Colon (Estados-Unidos de Colombia) adelantan notablemente las obras del Canal de Panamá, siendo de esperar que estas terminen en el plazo fijado por la compañía.

AL MENUDEO

El señor conde de Toreno presentó ayer á la mesa del Congreso la siguiente enmienda al dictamen sobre el proyecto de indemnizacion á los comerciantes é industriales por causa de expropiacion:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso que se sirva aprobar la siguiente enmienda al proyecto de ley que declara con derecho á indemnizacion á los inquilinos, arrendatarios ú ocupantes de inmuebles que sean expropiados por causa de utilidad pública.

El final del art. 26, que dice: «Y que ocurran con motivo de las obras hechas en el interior de las poblaciones.» se redactará en la forma siguiente: «Y que ocurran con motivo de las obras que se hayan de hacer en el interior de las poblaciones.»

Palacio del Congreso 10 de Junio de 1882.—El conde de Toreno.—Bugallal.—El conde de Salient.—Collantes.—Albacete.—Atard.—Finat.»

Una joven y elegante señora, que vive en una casa de la travesía de San Lorenzo, intentó ayer tarde suicidarse, tomándose para verificar su intento una disolucion de fosforos; pero por fortuna fué avisado el médico de la casa por la familia, lográndose atajar los estragos que iba produciendo el veneno.

Las causas que tuvo esta desgracia para llevar á efecto tan fatal determinacion parece provienen de algunos disgustos domésticos.

En el Centro militar se hacen grandes preparativos para la solemne inauguracion de su nuevo local, que tendrá lugar mañana, segun hemos anunciado.

Los salones son espaciosos y están lujosamente decorados.

Han llegado á Madrid los señores marqueses de Campo Sagrado y Villarias.

Hállandose vacante el empleo de capellan del primer batallon del regimiento de veteranos de Valencia, por fallecimiento de D. Manuel Cabello y Rubio que lo desempeñaba, ha sido propuesto el primero en tema para aquel cargo el canónigo don José Cirujada y Ros.

Dice un colega que un banquero muy conocido ha otorgado cuatro pensiones á otros tantos niños, los más aplicados de la escuela de las Peñuelas, é igual número de la de Chamberí, para que puedan seguir una carrera ó aprender un oficio.

Los periodistas madrileños que asistieron á la inauguracion del balneario de Zaldivar, obsequian mañana con un banquete al diputado demócrata Sr. Aguilera, director de la expedicion, al señor Gortazar, dueño del balneario y á los escritores señores Leguina, Herran y Sanchez Ramon, en representacion de la prensa vascongada.

Se ha recibido un telegrama de la Habana en el que se anuncia que el presidente del Casino Español de aquella capital ha presentado la dimision.

El Circulo de la Union Mercantil celebra junta general extraordinaria mañana lunes.

En ella se dará cuenta de la dimision del presidente, del vicepresidente primero, del contador y de dos vocales, y se presentará el proyecto de reforma de reglamento.

Nuestro particular amigo el diputado provincial de Zamora Sr. D. Alonso Merchan, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Algunos socios del Circulo democrático dinástico, piensan obsequiar con un banquete al Sr. Moré, por la campaña sostenida en la discusion de la base 5.ª del arancel.

El martes, á las siete de la mañana, se produjo un violento incendio en la casa que en la parroquia de Coiro (Pontevedra), habita D. Eladio Saigado. El edificio quedó completamente arruinado; pero no ocurrieron desgracias personales.

El señor duque de la Torre salió anoche para sus posesiones de Andalucía.

El miércoles dará el ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo, una comida oficial, á la que asistirá el cuerpo diplomático y todos los ministros.

Anoche se reunió la Liga de contribuyentes, bajo la presidencia del señor marqués del Riscal.

Después de discutirse detenidamente el documento-protesta contra las disposiciones del ministerio de Hacienda, creando el cuerpo de investigadores del timbre, fué aprobado por unanimidad.

Entre las estaciones de Matapozuelos y Valdeavillas, ha sido hallado un hombre completamente mutilado; habiéndose quedado dormido sobre los rails, fué arrollado por la locomotora, separándole completamente del tronco las extremidades abdominales.

El desgraciado falleció á poco tiempo de ser hallado.

En Pamplona se proyectan cuatro grandes conciertos para las próximas fiestas de San Fermín, por iniciativa de la prensa local.

Segun *El Liberal*, en la conversacion que ayer tuvieron en el Congreso los Sres. Albareda y Lopez Dominguez, se trató del proyectado ferrocarril de Linars á Mártos y Puente Genil, proyecto que considera irrealizable el Sr. Albareda, y al cual se niega resueltamente á conceder su apoyo.

Así lo dice el colega democrático.

Uno de los toros lidiados el jueves en Málaga, deseando, sin duda, dar un paseo antes de ingresar en el chiquero, se apartó á eso de la una de la noche de sus compañeros, y tomando por el Muelle, recorrió las calles de Postigo de los Abades, plaza del Obispo, Molina Larto, Granada, Beatas, plaza del Teatro, Carretería, Postigo de Arance y pasillo de la Cárcel, desde donde se dirigió á la *Huerta Alta*, donde al fin fué capturado.

Inútil es decir que la aparicion del toro produjo el consiguiente susto á algunos transeuntes y serenos.

En Bilbao se trata de establecer el alumbrado eléctrico en el paseo del Arsenal, siendo probable que se introduzca en el interior de la invicta villa tan importante mejora.

Parece que se han elevado á la aprobacion de la superioridad el proyecto de alumbrar tambien eléctricamente el puerto y la ría.

Desde el Desierto hasta el Abra se colocarán en ambas márgenes de la ría unas cuarenta luces eléctricas; equivalentes cada una á dos mil bujías, alimentadas por dos máquinas que se establecerán una en el Desierto y otra en Portogalete.

La instalacion completa del alumbrado se calcula que costará quince mil duros próximamente, y el gasto anual de las luces, comprendidos los sueldos del personal, conservacion de las máquinas, aparatos, etc., no excederá de cuarenta mil reales.

Una vez aprobado el proyecto, que es de esperar lo sea pronto, se procederá á la instalacion del alumbrado, y tenemos entendido que no se emplearán más de treinta dias en hacer venir el material y en ponerlo en condiciones de funcionar, con lo que se introducirá una mejora notabilísima en nuestro puerto.

S. M. el Rey ha concedido *Regium cœquatur* á D. Francisco Jover y Tovar, cónsul de la República Argentina en Almería; á D. Casto Martinez Iturró, vicecónsul de la expresada nacion en Barcelona; á los Sres. D. Atilano Lamera y D. Pedro M. Molins, cónsules de Guatemala en Santander y Vigo respectivamente, y á D. Juan Solis Gil, cónsul de Liberia en Valencia.

Asimismo ha autorizado á D. Juan Martorell y Cales para desempeñar el cargo de vicecónsul de Dinamarca en Mahón; á Mr. Assenat (Theophile Claude) para el de vicecónsul de Francia en Granada; á D. Santiago Blanch para vicecónsul de Haiti en Mayagüez, y á D. Melchor de la Vega para igual cargo de la República de Honduras en esta corte.

En Cádiz se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, un capitán de infanteria agregado al depósito de Ultramar.

Una comision de estudiantes de Medicina, compuesta de los Sres. Fernandez Gomez y Tirado y Ruiz, ha entregado hoy á la señora viuda de Moreno Nieto un elegante album que contiene las composiciones leídas en la velada que la facultad de Medicina dió en honor del ilustre Moreno Nieto.

En Lérida se ha celebrado una reunion del partido federal, en la que el individuo del consejo señor Vallés y Ribot, dió á conocer á sus correligionarios los acuerdos adoptados en la asamblea del partido que tuvo lugar en esta corte.

El Banco Hipotecario convoca á los aspirantes que deseen obtener dos plazas de escribientes dotadas con el sueldo anual de 1.250 pesetas, que habrán de proveerse previo examen que tendrá lugar el 19 del corriente en las oficinas de la expresada Sociedad.

La contaduría central de Hacienda anuncia en la *Gaceta* de hoy que los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes ó pensiones en la Tesorería Central se servirán presentarse en dicha contaduría á pasar la revista semestral desde el día 1.º al 20 de Julio próximo entrante, de doce á tres de la tarde, provistos de su cédula personal y documentos que acrediten su derecho al haber ó pension que disfrutan. Las señoras viudas y huérfanas presentarán además el certificado de existencia y estado, expendido por el señor juez municipal del distrito respectivo, en el que tambien conste el nombre, apellido y destino del causante de quien proceda el derecho á la pension.

Anteanoche y anoche ha lucido en el ministerio de la Guerra el alumbrado eléctrico establecido por la Sociedad Española de Electricidad.

Los focos luminosos, encerrados en elegantes bombas de porcelana, se hallan colocados en el extremo de esbeltas columnas de hierro, á una elevacion de ocho metros, produciendo una luz muy clara, de gran intensidad, y sin que cause molestia alguna á la vista.

La fuerza motriz que se emplea, la produce una máquina locomóvil de vapor de 35 caballos, y toda la instalacion, que ha sido dirigida por el capitán de artillería, Sr. Cavannes, es tan completa como notable, habiendo sido fabricado todo en España, sin que haya venido ni una sola pieza del extranjero.

La direccion de Establecimientos penales anuncia en la *Gaceta* de hoy que, autorizado dicho centro para contratar en pública subasta el suministro de viveres á los presidios de Baleares, Búrgos, San Agustín y San Miguel de Valencia, Alcalá, presidio y casa-correccion de mujeres; Ceuta, Zaragoza y Granada, y sus enfermerías, por término de cua-

tro años, esta direccion general anuncia al público que la licitacion tendrá lugar el día 11 de Julio próximo, á las dos en punto de la tarde, en el local que ocupa este centro, con arreglo al pliego de condiciones que á continuación se inserta.

Para conocimiento de los licitadores se hace saber que el presidio de Baleares tiene hoy 261 plazas; el de Búrgos, 942; el de San Agustín, 1.601, y el de San Miguel, 1.501; y que el suministro para estos cuatro presidios deberá dar principio en 1.º de Agosto próximo.

El presidio de Alcalá tiene hoy 894 plazas; la casa-correccion de mujeres, 860; el penal de Ceuta, 2.391, y el de Zaragoza, 811, y que el suministro para estos cuatro presidios deberá dar principio en 1.º de Octubre próximo; y

El penal de Granada tiene hoy 1.100 plazas; debiendo dar principio el suministro en 1.º de Enero de 1883.

Parece que desde mañana estará en secretaría el expediente sobre la carga de justicia, á fin de que puedan examinarle los señores diputados.

En contestacion al telegrama dirigido por el ayuntamiento de Barcelona al señor presidente del Consejo referente á la base 5.ª, el Sr. Sagasta expidió el siguiente despacho, segun vemos en los periódicos de aquella capital:

«Madrid 8, á las 2.55 tarde.—Presidente Consejo ministros.—Alcalde.—Mis declaraciones en el Congreso y los discursos de los Sres. Moret y Sardoal atacándome duramente, probarán á ese ayuntamiento, de que es V. E. digno presidente, que he cumplido mis compromisos en la cuestion económica, y que el voto particular de los señores Tarres y Rodriguez es expresion fiel de mis afirmaciones en el Senado y el maximum de las concesiones que en las condiciones políticas actuales puede hacer el Gobierno. Los resultados probarán á Cataluña que nadie se interesa más que yo por su bienestar y su prosperidad, que tanto contribuyen al bien de la nacion entera.—Sea V. E. intérprete de mis sentimientos para con esa corporacion.»

Teatros.

COMEDIA.—Conociendo al Sr. Vitaliani bajo los dos aspectos, de actor y director de la compañía italiana que actúa en este teatro y en ambos le habíamos aplaudido y tributado nuestros elogios ajustados á la verdad de nuestras impresiones. Anoche se nos reveló como autor dramático, y sentimos que nuestros modestos plácemes no puedan seguirle y colocarle, bajo el punto de vista de este tercer aspecto, en los mismos términos y á la propia altura que en los anteriores.

No quiere esto decir que el drama del Sr. Vitaliani *El Amor*, estrenado anoche, no revela en su autor excelentes condiciones dramáticas; pero el argumento es muy conocido, algunos de los recursos empleados se extreman demasiado y hay escenas bastante pesadas.

El segundo acto es lo mejor de la obra, y en el resto hay escenas preciosas, en las cuales el autor hace gala de su sentimiento y donosura, resultando algunos detalles muy bellos.

La interpretacion, admirable por parte de la señora Marini y el autor y beneficiario Sr. Vitaliani. Los demás artistas, sin desentonar.

Al final del acto segundo de *Un novio á pedir de boca*, que se representaba actualmente en el teatro de Apolo, se sintió anteanoche indispuerto el veterano actor Mariano Fernandez quien, segun dictamen facultativo, se hallaba con los síntomas de calenturas tifoides.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Mañana se celebrará en el teatro del Príncipe Alfonso el beneficio de la simpática y aplaudida primera triple señora Rosselli, poniéndose en escena, por última vez, la aplaudidísima ópera *Boccaccio*.

Además la beneficiada cantará en el intermedio del segundo al tercer acto un lindo wals del maestro Nieto, titulado *Adios, Madrid*, cuyo autor lo ha dedicado á la señora Rosselli.

Carta de San Carlos de la Rápida.

CAMPAÑA DE TORTOSA.—LOS «DELTA» DEL EBRO.—PUERTO DE SAN CARLOS.—CORRIENTES COMERCIALES.

4 de Junio de 1882.

Sr. Director de EL CORREO.

Hemos llegado á los Alfaques, objeto de nuestro viaje, que así se conoce entre los marinos este grandioso puerto natural, sin igual en todo el Mediterráneo.

Hemos atravesado desde Valencia hasta el Ebro, un suelo fértil y bien cultivado que en muchos puntos iguala al valenciano, especialmente desde Nules hasta Castellon, que hemos dejado los magníficos campos, los inmensos bosques de naranjos en Burriana y Villarreal.

El tipo árabe, que en Valencia habita como en cosa propia, va perdiendo algo, á medida que nos alejamos del Turia. En Tortosa, á la izquierda del caudaloso y poco aprovechado Ebro, nos encontramos con una mezcla de árabe y almogávar. El zarzuelo cambia su forma y color disminuyendo en amplitud. El cutis del tortosino es más bronceado; su aspecto más sério; su actitud más resuelta y más enérgica. Cultiva su huerta con esmero, que no desmerece, por cierto, de la huerta valenciana.

Para llegar desde Tortosa á este pueblo, fundado por Carlos III, hemos sufrido lo que naturalmente sufre el que deja la comodidad de un coche de ferrocarril y se embanla en una tartana que tiene que rodar por una cosa que se llama camino; pero que debiera llamarse trocha impracticable. ¡Qué triste idea nos dió este viaje, del abandono, del poco celo, de la miseria de la diputacion de Tarragona y de las corporaciones populares obligadas una y otras á velar por estas vías de comunicacion.

Entre Tortosa y Amposta puede decirse que hubo en otro tiempo un buen trozo de camino; pero que desapareció desde que de él se hizo cargo la diputacion, y el resto está en proyecto de construccion; pero tan lenta que, si esta corporacion no lo activa, habrá obra para muchos años. De Amposta existe carretera aunque su conservacion pudiera mejorarse.

Desde Amposta á San Carlos descubrimos el delta de la derecha del Ebro, inmensa llanura de 14.000 hectáreas de terreno que hasta hace pocos años estaba completamente abandonado é inculto, y que gracias á los riegos que les ha proporcionado el canal, se ha establecido en toda su estension el cultivo productivo del arroz que con incansante colmataeo no pasarán (en opinion de los labradores) diez años sin que aquella inmensa superficie esté convertida en huerta tan fértil y de tan buenos rendimientos como la de Tortosa, en la que cada hectárea dá una renta de cerca de 2.500 rs.

A pesar de las dificultades con que tropieza en España la iniciativa individual, gracias al atraso de nuestra administracion, ¡cuánto no prospera el país! A remolque y sosteniendo continuas batallas el delta de la derecha del Ebro se ha reducido á cultivo. Las aguas de este rio, bien distribuidas y que traen abundantes materias fertilizantes, cambian por momentos el aspecto de aquel desierto y crean una masa de riqueza imponible para la Hacienda.

El delta de la izquierda, aun de más extension

que el de la derecha, puesto ya en cultivo, aguarda una mano regeneradora que extienda por allí la benéfica y civilizadora accion de la industria agricola.

Cuando ambos deltas estén en pleno cultivo, Tarragona habrá aumentado en importancia, y podrá tener el orgullo de haber saneado y conquistado una buena parte de su territorio.

Estamos ya sobre el puerto que el sábio Cárlos III vió con su mirada de águila y con su altísima penetracion se consideró obligado á ponerle en uso y ofrecérselo al comercio general de España.

A este fin trazó y comenzó á edificar una gran poblacion á orillas del mar y frente á la entrada del puerto natural, que en aquel punto ofrece ésta un ancho de cerca de cuatro kilómetros, y que luego se extiende tierra adentro y paralelo á la costa de Este á Oeste en una extension de 13 á 14 kilómetros. Caben, por consiguiente, dentro de esta inmensa dársena natural todas las escuadras de Europa. El fondo de este mar interior es ahora de cuatro á siete metros, con un lecho de finísima arena, que permite descansar sobre él la quilla de los buques que excedan en calado á aquel fondo; pero que además podria dragarse hasta donde las necesidades de la navegacion y del comercio demandaran.

Mucho habíamos oido hablar: muchas veces nos parecieron hiperbólicas las descripciones de San Carlos de la Rápida; pero ahora hemos visto por nuestros propios ojos: ahora, que hemos bogado durante tres horas sobre las aguas del inmenso puerto, y aunque ayudados por la vela no hemos podido recorrerle sino en una mitad; ahora, repetimos, confesamos que todo lo que nos habian contado es una hermosa verdad, y añadimos que si el puerto de San Carlos sigue como hasta hoy abandonado, es y ha de ser mañana, con más razon, un padron de ignominia, una vergonzosa afrenta de la España moderna.

Gastar tanto dinero en cosas improductivas; llevarse la cuarta parte del presupuesto el ministerio de la Guerra, y no destinarse á personal y material de todos los puertos de España más que 18 millones de reales. Esto solo sucede en este país, donde los intereses generales se postponen, la mayor parte de las veces, á los caprichos y á la intransigencia de los partidos políticos. ¡Cuándo seremos una nacion seria!

Nos hemos extraviado un poco, y dejado llevar de nuestro constante anhelo, por el bien del país. Volvamos á San Carlos.

Allá por los años 1867 y 1868, cuando nos ocupábamos en rehabilitar el puerto de Pasajes, imaginábamos, mirando nuestro mapa, la posibilidad de constituir una via intermarina que arrancando de Pasajes buscara su salida al Mediterráneo. Entonces estaba á punto de terminarse sin solución de continuidad, la de Pasajes á Barcelona. Hoy no solo está esta concluida, sino tambien la de Pasajes á Tarragona. La primera tiene una longitud de 690 kilómetros, y la segunda 611; pero podemos dentro de unos cuantos años contar con la de Pasajes á Zaragoza, de aquí á San Carlos que acorta la distancia de mar á mar en 150 kilómetros. De este modo: de Pasajes á Zaragoza 364 en explotacion. De Zaragoza á Val de Zafan 70 kilómetros tambien en explotacion, y 146 desde Val de Zafan á San Carlos prontos á continuarse, total 540 kilómetros.

Cuando esta via esté concluida, las corrientes comerciales la han de adoptar necesariamente, porque resuelve uno de los más importantes y atendibles problemas del comercio, la rapidez y la economía.—Bonifacio Ruiz de Velasco.

Drama de familia.

Leemos en *El Figaro* de París llegado hoy: Un trágico suceso ha impresionado vivamente esta mañana á los habitantes de los barrios del Sena, comprendidos entre Passy y Auteuil.

A las cinco próximamente, los raros transeuntes que se hallaban cerca del puente del Alma, vieron saltar la baranda de dicho puente á dos mujeres. El agua del rio se perturbó un instante; las dos mujeres habian desaparecido.

Inmediatamente acudieron en su socorro varios marineros; pero todos los esfuerzos fueron vanos.

Una hora despues, un pescador que se hallaba entre el puente de Grenelle y el del Point-du-Four, frente á la estacion del muelle de Javel, distinguió dos cuerpos que flotaban á algunos metros de su barquilla.

El pescador se aproximó, y reconociendo que aquellos cuerpos eran los cadáveres de dos mujeres, los arrastró, no sin grande esfuerzo, hácia el muelle.

Una de las dos mujeres representaba cuarenta años de edad; era alta, delgada y morena; la otra parecia tener veinte y era rubia y gruesa. Ambas estaban elegantemente vestidas; la primera de negro y la segunda de azul.

Los cadáveres de estas desdichadas permanecieron algunas horas sobre el muelle, mientras se hacian diligencias para la identificacion de sus personas.

Parece que este doble suicidio es el triste desenlace de un drama de familia, cuyos pormenores ofrece publicar el periódico citado, del cual hemos traducido las líneas que anteceden.

EDICION DE LA NOCHE.

El Monasterio de Piedra.

Ayer regresaron de una segunda expedicion al Monasterio de Piedra varios periodistas, autores dramáticos, pintores y amantes de lo bello, algunos de los cuales, segun tenemos entendido, preparan sobre sus impresiones trabajos literarios que aparecerán en breve en una revista acreditada.

Siempre que por cualquier circunstancia acude á nuestra memoria el recuerdo del célebre Monasterio, no podemos dejar de lamentarnos de ese poder irresistible de la moda, de esa fuerza inexorable de la costumbre, que aleja de nuestra España durante el verano á innumerables familias distinguidas, ávidas de buscar en extranjero suelo belleza, frescura, solaz y comodidades que no creen encontrar en su país.

No necesitamos hacer la pintura del sitio delicioso que sirve de epigrafe á las presentes líneas. Sus misteriosas grutas, sus frondosas alamedas, sus maravillas incomparables, han sido ya descritas por plumas bien templadas, y raro es el periódico donde no se hayan visto onalecidas. Pero cumple á nuestro propósito consignar, ya que nos acercamos á los dias en que el Madrid que viaja prepara sus maletas, que el próximo verano, por iniciativa de altas personalidades que se proponen romper, en bien de nuestro suelo, con las caprichosas exigencias de la moda, el Monasterio de Piedra albergará en sus encantados contornos una concurrencia tan brillante como inusitada.

Por lo pronto, segun hemos oido, la Familia

Real visitará aquel sitio antes de trasladarse á la Granja.

Otras muchas familias tienen el propósito de visitarle también, y quien sabe cuántas de estas desearán sus proyectos de expedición al extranjero, decidiéndose á pasar la temporada entera en aquel delicioso paraíso!

Con la solemnidad y brillantez de costumbre se ha celebrado esta mañana en Palacio la fiesta del Corpus.

A la misa han asistido SS. MM. y AA., acompañados de las damas y alta servidumbre de Palacio.

Terminada la misa tuvo lugar la visita de altares situados en los cuatro ángulos de las galerías, ocupadas estas por una numerosa concurrencia y adornados aquellos con preciosos tapices.

El señor duque de la Torre salió anoche para Andalucía, de donde debe regresar dentro de ocho días.

Una noticia de El Norte:

Es muy probable que así las necesidades de la política lo exigen, además del debate político, que tendrá próximamente lugar en el Congreso, inicie en el Senado otra discusión de índole análoga, nuestro respetable amigo el general Beranger.

Demasiada política. Con el debate del Congreso bastaba.

El Sr. Leon y Llerena, subsecretario de la Presidencia, ha regresado esta mañana de Marmolejo.

Anoche se verificó en los jardines del Parterre, en donde celebra la Exposición de animales y plantas la Sociedad Protectora, la primera prueba del alumbrado eléctrico, que ofreció un resultado completamente satisfactorio. Esta noche tendrá lugar la prueba definitiva, y en su virtud, mañana nos ocuparemos mas extensamente de este nuevo alumbrado, con el cual se verificará una serie de conciertos nocturnos mientras dure la Exposición, que indudablemente llevarán á aquel ameno local una concurrencia numerosísima y tan distinguida como suele verse la mayor parte de las tardes en dichos jardines.

Mañana será el primer concierto nocturno.

En las principales librerías se ha puesto á la venta las Lecciones de taquimetría elemental, que acaba de publicar el Sr Berenger.

El día 8 falleció en esta corte doña Luisa Salinas y Franco, madre del reputado pintor D. Luis Franco.

Acompañamos á la familia de nuestro amigo en el sentimiento que experimenta por tan irreparable pérdida.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Banco Iberico 7.000 pesetas, por 13 imposiciones al 6 por 100 y 80 al 5 por 100.

El gobernador de Zaragoza en telegrama de hoy dá cuenta de un horrible crimen cometido en aquella capital.

Anoche, en el barrio de Garrapinillos, de dicha ciudad, un jóven de diez y seis años, llamado Demetrio Sanz, dió muerte á su madre disparándole un arma de fuego. El agresor huyó, sin que pudiera ser habido.

A las ocho y media de esta mañana fondeó en el puerto de Santander el vapor-correo del mismo nombre, procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia pública, que salió para esta corte en el tren correo, 168 pasajeros y 159 individuos de tropa.

A las dos menos cuarto de esta tarde se desbocaron los caballos de uno de los ómnibus que se hallaban en la calle de Alcalá, arrastrando el carruaje en su precipitada carrera por la calle de Sevilla.

Al entrar en ésta el coche chocó contra una farola, derribándola y levantando dos baldosas de la acera. El coche sufrió algunos desperfectos y varios rasguños un caballo, sin que por fortuna ocurriera ninguna lamentable desgracia, dada la aglomeración de gente que había en aquel lugar.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros, pesetas 251.935 por 2.479 imposiciones, de las cuales son nuevas 210, y se han satisfecho (en los días 9, 10 y 11) 239.960 pesetas, á solicitud de 394 imponentes, 214 de ellos por saldo.

Esta noche se celebrará, á las nueve, el banquete organizado por algunos profesores de primera enseñanza y socios del Fomento de las Artes en honor del socio de esta Sociedad Sr. Garcia y Garcia, que tan brillante discurso pronunció en el Paraninfo de la Universidad el día 28 de Mayo.

Esta tarde á las dos se ha verificado la anunciada junta general de la Asociación de propietarios de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Corradi, siendo aprobados el acta de la última reunión y la Memoria de secretaría, despues de un largo debate suscitado por los Sres. Belmás, Santamaría y otros tres asociados. Quedó nombrada una comisión para dar forma á una proposición del Sr. Perez, sobre creación de un círculo de propietarios para dar más fuerza á la asociación, levantándose la sesión despues de un discurso del Sr. Santamaría sobre el aumento de las tributaciones á la propiedad urbana impuestas ultimamente, y de algunas observaciones del Sr. Belmás acerca de las obras del ensanche.

Esta tarde ha tenido lugar en el Jardín del Buen Retiro el festival organizado por el Fomento de las Artes, como último obsequio á los profesores que han concurrido al Congreso Pedagógico.

El Fomento puede estar satisfecho: una concurrencia numerosa y elegante ha llenado todos los paseos del mencionado Jardín, siendo muy aplaudidos todos los números del concierto.

La grave dolencia que aqueja al Sr. Ortiz de Zárate, ha entrado en un periodo de relativa mejoría, habiendo desaparecido la inminencia del peligro. El enfermo ha recobrado el habla y el conocimiento, si bien conserva la parálisis del lado derecho.

Tales son las noticias de esta tarde, que consignamos con mucho gusto.

BALANCE DEL DIA.

Lo más importante y de más actualidad que hoy traen los periódicos, aunque consagrándole espacio bien diverso, es lo que se refiere al acuerdo de la comisión de presupuestos de Francia sobre la indemnización por lo de Saida, y el temperamento que pueda tomarse en la cuestion de los consumos, que trae á varios diputados de la mayoría bastante preocupados.

Sobre este último punto, las fórmulas de los que desean llegar á una avenencia son varias, independientemente de la contenida en la enmienda del Sr. Maura, pero nos parece que vá reuniendo muchas voluntades la idea de conceder al ministro de Hacienda una autorización, para que teniendo en cuenta las quejas legítimas de los pueblos recargados, en armonía con los intereses del Tesoro, resuelva lo más conveniente y practicable; limitada esta autorización al ejercicio del presupuesto vigente.

En cuanto á lo de la indemnización por los atropellos de Saida, resulta explicado, por lo que hace á los hechos, en el artículo que publicamos en primera plana, resaltando estas dos conclusiones de la discusión habida en la comisión de presupuestos de la Cámara francesa:

1.º El presidente del Consejo, M. de Freycinet, oido lo expuesto, acepta el aplazamiento de la consignación del crédito hasta que el Gobierno español presente el que corresponda á los daños padecidos en la guerra civil española por ciudadanos franceses.

2.º Esto no obstante, la comisión vota la proposición de M. Legrand aplazando indefinidamente el crédito, dejando á su gobierno el cuidado de buscar otra solución.

Tal es lo ocurrido, y de que tenemos conocimiento hasta ahora, pareciéndonos lógico que monsieur de Freycinet, despues de los compromisos solemnes contraídos con España, declare la cuestion de gabinete, haciendo pasar en el Parlamento el crédito acordado, aunque para esto era mas natural que M. de Freycinet hubiera empezado en el seno de la comisión, cuando se encontró con la dificultad, por manifestar las ideas que ahora se le atribuyen.

Por lo demás, nosotros repetimos aquí lo que en otro lugar dejamos consignado; es á saber: que el Gobierno de España en general, y el ministro de Estado en particular, han cumplido con su deber desde el punto en que obtuvieron del Gobierno de Francia satisfacción á sus legítimos agravios, no cabiéndoles responsabilidad en las dificultades que hayan podido surgir entre los poderes legislativo y ejecutivo del país vecino.

Noticias de hoy que tienen novedad é interés y que esclarecen bastante lo ocurrido en el seno de la comisión de presupuestos de la Cámara francesa.

Esta comisión se compone allí de 33 individuos, no habiendo concurrido, á la reunión de que venimos hablando, más que 19; y de éstos 19, sólo 10

aprobaron la proposición de M. Legrand. De manera que la opinion, según estas cifras, no se presenta en aquella Cámara tan compacta y decidida como pudo creerse cuando se ignoraban estos datos.

Los Sres. Sanz Ribóo, Becerra Armesto, Moral y Urzaiz, en representación de los senadores y diputados de Galicia, han celebrado hoy con el señor ministro de Hacienda la conferencia que ayer anunciamos.

La entrevista ha sido bastante larga, saliendo dichos señores bien impresionados, pues aunque el Sr. Camacho no se comprometió á nada concreto por hoy, les prometió estudiar detenidamente sus observaciones, para, inspirándose en el espíritu de justicia que le anima, darles mañana, en una nueva entrevista que celebrarán en el Congreso, su contestación definitiva.

Mañana también conferenciarán con el señor presidente del Consejo los referidos señores que componen la comisión expresada.

A medida que avanza el tiempo, y que los diputados y senadores expresan deseos de abandonar á Madrid, crece la presunción de que las Cortes suspenderán sus sesiones cuando se vote lo pendiente con carácter de urgencia, como por ejemplo, las leyes de Ultramar, la reforma provincial, la base 5.ª y los consumos. Pero aun no siendo más que esto, seguramente tendremos Cortes hasta fin de mes. Créese que mañana por la noche habrá Consejo de ministros.

Mañana, en el Congreso, á primera hora, presupuesto de Ultramar, y por la tarde voto particular sobre consumos. En el Senado, ley de Sanidad. Ninguna otra cosa notable.

TOROS.

Cuatro de Veragua y dos de Moruve son los que van á lidiarse por Machío, Angel Pastor y Gallito.

La corrida es extraordinaria por no tomar parte en ella Lagartijo ó Cara-ancha. Sin embargo, la plaza, aunque no llena, está bastante concurrida por la circunstancia de presentarse Angel Pastor por primera vez despues de la cogida que sufrió el 10 de Abril último.

Todos los palcos ocupados: en el 93 la embajada marroquí.

A las cinco en punto agita el pañuelo el señor presidente para que se presenten las cuadrillas, siendo felicitado Pastor con unánimes aplausos; van á sus puestos los picadores de tanda Suarez y Bartolesi, y se dá suelta al primer bicho.

De Veragua y conocido por Comisario; cárdeno, bragao y de buena estampa.

Con voluntad, aunque blando y escaso de poder, aguanta ocho picotazos, sin producir bajas en la caballería.

Cosme y Galindo le aplican dos pares cuarteando, buenos, medio en igual suerte regular y otro al relance, bastante aceptable.

El toro se presta como un borrego á la brega que emplea Machío, muy confiado, aunque sin lucimiento, y muere de una estocada baja y una larga serie de intentos de descabello, con acompañamiento de pitos.

Rondeño es de Moruve, negro zaino, con bragas y corniveleto.

Parece tardo; pero se crece y recarga en nueve varas, despachando tres caballos.

Punteret sale en falso con los palos, y se vé embrocado y en grave riesgo, hasta tomar el olivo. Despues coloca un par al cuarteo y otro al sesgo, muy regulares, y su compañero Pulguita cuarteo otros dos por lo mediano.

Bastante sereno y ceñido Angel Pastor con el trapo, y de superior calidad la estocada corta á volapié, con que hace rodar á la fiera. El público le dispensa una estrepitosa ovacion y le provee de tabaco para toda la semana.

¡Bonito Veraguas es el tercero! Jabonero, cornicorto y de libras.

Suarez le saluda con un enorme rajonazo, y la presidencia castiga con una multa semejante fchoria.

Despues aguanta el animal nueve puyazos con corage y recargando, y deja tres potros en la arena.

Almendo cuelga un par cuarteando y otro al sesgo, muy regular este último, y Joseito oye palmas en el único que cuarteo.

La brega de Gallito es pesada y deslucida, porque el toro está aburrido y se defiende en las tablas, don le el matador señala dos pinchazos y remata de una estocada corta un poquito tendida.

Venito, negro zaino y bien puesto, procede de la ganadería de Moruve.

Es tardo y receloso, pero de mucho empuje; seis veces prueba el hierro y otros tantos talagazos muy úsculos proporciona á los ginetes; á Suarez le retiran lastimado á la enfermería, y perecen tres cabalgaduras.

El toro se hace de sentido y se defiende de la suerte de banderillas, por lo cual pasan sus fatigas los chicos para clavar los tres pares reglamentarios.

Le toca el turno á Machío, que se presenta tan descompuesto como el toro, y despues de algunos telonazos de mala ley, pincha á la carrera y tiene la suerte de descordar á la res al dar media estocada en las tablas.

¡Vaya una bronca que se lleva el diestro á su casa!

Quinto: De Veragua; cárdeno oscuro, chorreao, y de excelente trapío.

En un derrote, atraviesa la puerta frente al tendido núm. 8; el toro es bravo y de empuje.

Agujetas y Fuentes, especialmente el primero, arrancan grandes aplausos en siete varas de castigo y pierden dos alimañas.

Buen par el primero de Pulguita; regular el segundo, y superior el de Punteret, que es obsequiado con palmas y sombreros.

Dos pases naturales, dos con la derecha, un pinchazo bajo, dos atravesados previos algunos telonazos, y una estocada buena á toro parado: esta es la faena de Angel Pastor, que al terminar oye algunas palmas.

También es de Veragua el último, que tiene pelo cárdeno, salpicao y bonita estampa.

Es noble y codicioso, aunque no de gran poder, y acomete doce veces á los lanceros, dejando tres caballos para el arrastre.

Joseito y Almendo le adornan con dos pares, bien puestos, y le despacha Gallito con dos estocadas de mala clase, previo un regular trasteo.

Los toros han cumplido, sobresaliendo los de Veraguas.

Entre los picadores, se han distinguido Agujetas y Fuentes; de los banderilleros, Punteret, trabajando todos bien; y de los matadores, solo Angel Pastor se ha hecho aplaudir con justicia en la estocada á su primer toro.

No ha estado mal la corrida.—A.

Lean ustedes.

¡PILIVORE!

Destruye el vello de los brazos haciéndoles lisos y blancos como el mármol. Eficacia y seguridad completas.—Por mayor, en Madrid, Melchor Garcia, y principales Perfumerías. (5)

Bolsin.

En el de anoche apenas se hicieron operaciones, quedando á última hora el consolidado á fin de mes á 30'10. Nótese desde ayer tarde bastante paralización en las transacciones, en términos que no habiendo negocio, no hemos podido ver á esta hora (las cinco de la tarde) ninguna operación, ni apreciar con sjeza los cambios que pasan por corrientes en el círculo de liquidación, si bien con corta diferencia vienen á ser los mismos de anoche.

Cultos.

Santo de mañana.—San Juan de Sahagun, confesor, y San Onofre, anacoreta.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—48 de abono.—Turno 3.º.—A las nueve.—(Compañía bufa italiana).—Marina.—I.º Ladrí. Comedia.—Compañía italiana.—Turno 1.º.—A las nueve.—Odetta.—Intermedios por el sexteto. Apolo.—A las nueve.—Como el pez en el agua.—El pañuelo blanco.—No mateis al alcalde. Circo de Price.—A las nueve.—Mr. Cardono, con sus leones, tomando parte además los principales artistas de la compañía.—Por primera y única vez se dará la comedia á los leones ante el público. Capellanes.—A las nueve.—Escogida y variadísima función.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

FLORITA

(HISTORIA DE UNA FLORISTA)

—Eso no es nada, pronto se celebrará y si no os inquieta otra cosa...

—Hay otra cosa todavía; porque yo, que llevo una vida tan tranquila quizá sea eso lo que ha causado mi enfermedad... ¡Dos sucesos imprevistos!

—¿Cuales, tia?

—Primero tu matrimonio y despues otra noticia que me ha sobrecogido.

—Decídmela si no os fatiga demasiado.

—¡Oh! no, eso me hace bien, tanto más cuanto que es un asunto de familia del que no puedo hablar más que contigo.

—¡Cálló un instante como para reconcentrar su memoria y teniendo todavía las manos de su sobrina entre las suyas, continuó:

—Yo te he querido mucho siempre, mi querida Clotilde; pero hay alguien á quien amaba casi tanto como á ti: era el peor de la familia, mi sobrino Juan de Keroualle, tu hermano, que tiene bastante más edad que tú.

—Pero si ha muerto...—exclamó Clotilde—ya hace mucho tiempo.

—Beatriz, cuya emoción era visible hizo con la cabeza un gesto negativo; quiso continuar y las lágrimas se le impidieron.

Su sobrina le puso la mano en la boca y se opuso á que pronunciase una palabra más.

Beatriz le hizo entonces señas de que abriese un mueblecito que había á la cabecera de su cama.

Clotilde encontró allí una carta fechada en Nueva Orleans.

Se la llevó á su tia que al enseñarle la fecha de llegada le indicaba que hacia muy pocos dias habia llegado. Le hizo señas de que la leyese y Clotilde obedeció.

La carta decia asi:

«Mi querida y venerada tia:

Que la firma estampada al final de esta carta no os haga creer en los fantasmas y aparecidos. Vuestro sobrino Juan, que tantos pesares os ha causado y cuya defensa tomabais siempre, vuestro sobrino Juan de Keroualle, que tanto amabais, existe todavía. Vais á decir: eso no es nada... no es más que un estorbo más. No, tia mia, los tiempos, las fatigas, la vida errante y los continuos trabajos lo han cambiado por completo. No lo reconoceríais más que en una cosa: os ama como antes. Si, tia mia, de un gran señor de malas inclinaciones, he hecho un honrado negociante. Desde hace algun tiempo, aunque no sin trabajo, mi fortuna está sólidamente constituida; pero he envejecido mucho y estoy lleno de achaques que me tienen clavado en este país, si nó ya hubiera ido yo á buscaros. Venid, pues, á mí, mi querida tia, que mi edad madura pueda devolveros las atenciones y cuidados que me prodigásteis en mi infancia. Traed también á mi hermana porque debo tener una muy jóven; me han dicho que nació despues de mi salida de esa llevando el consuelo y la alegría á la casa paterna donde yo no habia dejado más que la tristeza y la ruina. ¡Ha concluido la suerte de colmaros de tribulaciones! No me atrevo á esperarlo y para que podáis venir á verme inmediatamente os mando la adjunta letra que estoy seguro no habeis de rehusar de vuestro sobrino Juan.

P. S. Juan d'Auray y Compañía en Nueva Orleans: á este nombre y con estas señas hay que escribirme: nadie conoce aquí al gentil-hombre M. de Keroualle, sino al negociante Juan d'Auray.»

Con esta carta venia una letra de treinta mil francos sobre uno de los principales banqueros de París.

Clotilde se conmovió casi tanto como su tia al saber por una carta tan cariñosa la existencia de un hermano que habia creído perdido para siempre.

Se admiraba de los caprichos de la fortuna que despues de haberla dejado tanto tiempo sin recursos, la colmaba de favores enviándole en su hermano un segundo protector cuando ya habia encontrado uno en el duque de Olona, su marido.

Esta letra, que era á ocho dias vista, inquietaba mucho á Beatriz.

—Tranquilízalos, tia—le dijo Clotilde—yo la haré cobrar en París por una persona inteligente y segura de quien os respondo como de mí misma.

Y envió la letra á Florita.

—¡Me prometes—dijo Beatriz—que si yo no salgo de esta enfermedad, irás con tu marido á ver á tu hermano, mi pobre sobrino Juan?

—¡Qué idea, tia! Vendreis con nosotros.

—¡Dios lo quiera! Pero en fin, si yo no pudiese, ¿me juras llevarle mi último adiós y mi bendición? Yo conozco al pobre Juan; eso le causará más placer que todas las riquezas: me lo juras, ¿no es verdad?

—Si, tia; pero hablais demasiado. ¡Silencio! Hablaremos de él dentro de unos dias, cuando esteis restablecida por completo.

El cielo no habia de realizar sus esperanzas. Dos dias despues recomenzaron con mayor intensidad las crisis que tanto habian asustado al médico y se declaró una erupción peligrosa; erupción extraordinaria á la edad de la tia Beatriz. En su infancia no habia sido vacunada; y además, como en casi toda la Bretaña, la familia Keroualle profesaba una especie de repulsion invencible contra la vacuna y en general contra todos los descubrimientos. No habia que dudar ni podia equivocarse: lo que tenia la tia Beatriz era la viruela. Clotilde redobló los cuidados cerca de su tia cuya pérdida podia considerarse ya como segura: no quiso perder uno de los instantes que ya le quedaban de verla y no se apartó de ella.

En vano trató el médico de asustarla poniéndola de manifiesto los peligros á que se exponía: en vano unió sus ruegos la superiora del convento queriendo arrancarla á la fuerza de la habitación de la enferma; Clotilde declaró que aquel era su puesto, que su tia no tenia más familia, que ella habia de cerrarle los ojos y que nadie en el mundo le impediría cumplir aquel deber.

Y cumplió su palabra.

Abatida Beatriz por la fuerza del mal, no comprendia el sacrificio de su sobrina, sacrificio que no

hubiera consentido de ningun modo. Murió teniendo entre sus manos las de su sobrina y murmurando los nombres de Clotilde su querida sobrina y su pobre sobrino Juan.

En cuanto á los últimos deberes, Clotilde no quiso que nadie se expusiera por rendirseles. Ella sola se encargó de cumplirlos, ella la envolvió en una mortaja y oró toda la noche á su lado dando despues las órdenes para que en el cementerio del convento se elevase un pequeño monumento en memoria de la que habia vivido allí tanto tiempo. Confío estos cuidados á la superiora del convento y se prometió, en cuanto se celebrase su matrimonio, ir con su marido á arrodillarse sobre la tumba de Beatriz para pedirle su bendición.

XV.

Su corazón y todos sus pensamientos recordaban á Clotilde París. Así es, que sin avisar á Florita, á quien no queria separar de sus negocios, creyó que no habia ningun inconveniente en hacer sola y de dia el viaje de Nancy á París. En la estación de Vitry-le-Francais, donde se detuvo el tren, fué grande su admiración al oír pronunciar su nombre. Levantó la vista y vió en otro tren, que acababa de llegar de París, una jóven que alargaba los brazos hácia ella.

—¡Abrid, abrid la portezuela—dijo Clotilde á un empleado.

Y las dos jóvenes se arrojaron una en brazos de la otra.

—¡Vos, madrina!

—¡Tú, Florita!

—Sin duda. Yo desconfiaba de vos y tenía razon. Por eso supliqué al marcharme á la superiora que me escribiese enseguida que ocurriese una desgracia á fin de compartirla con vos y llegó demasiado tarde; pero ya estamos juntas, ya he dejado mi wagon, montaré en el nuestro y volveremos juntas á París.

Todo esto habia sido dicho con la vivacidad ordinaria de Florita y su madrina le pedia noticias del duque de Olona y Florita le contestaba, y ambas,



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganoso

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate contra las lombrices

con santonina

Chocolate pectoral balsámico

Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

onde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

CHOCOLATE DEPURATIVO

IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

DEL **PROFESOR CALDERON**

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alcaráz y García.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen a los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite a los niños y adultos; **NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL**, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra a los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto a los niños como a los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Los chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE **EL CORREO**

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetes para espectáculos y obras de gran lujo.

Darán razón en San Sebastián, calle de Garibay, núm. 21, piso epanto.

SAN GREGORIO, 8.

LA CRISIS DE LA BOLSA

EN 1882

POR **ADOLFO CALZADO**

Este folleto se halla de venta, En Madrid: en la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal, y en las principales librerías. En Barcelona: en las principales librerías. Paris, 92, rue Richelieu.

Su precio: **UNA peseta.**

SE VENDE UNA GRAN CASA

Construida hace ocho años en San Sebastián, tiene el solar más de 136 metros cuadrados, bodega clara, piso llano con trece puertas grandes a dos calles, tres pisos altos con trece balcones de hierro, el del centro hermoso mirador en cada piso, y desvan: sus fachadas son de piedra sillera y sus postes vigas y marcos son de piedra, hierro y madera noble.

Darán razón en San Sebastián, calle de Garibay, núm. 21, piso epanto.

Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 33, pral.

DINERO VERDAD

Única casa que le da directo en el acto sobre sueldos. No admiten corredores. Antes: Venceras, hoy, **Cez, 6, principal.**

Reuma, Gota

y dolores nerviosos. Los alivia en el acto y cura el **Bálsamo Dalay**, 14 rs. frasco. Atocha, 92; Mayor, 41; Jacometrezo, 4. Se remiten en 20. Dirigirse Dr. Abad, Páncico, 13, Madrid.

AL PÚBLICO CHOCOLATES MEDICINALES

Se acaba de recibir un gran surtido de sillas, sillones, sofás, banquetas de piano y banquetas para recibimientos, en el bazar de sillería de madera encastrada de THONET HERMANOS, plaza del Angel número 10, Madrid.

DR. **SAEZ Y SOLER**

LABORATORIO DE L. CALDERON
Madrid Carretas, 14.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE **EL RASILLO DE CAMEROS.**

Aproximándose el fin de curso y la época de salida para los alumnos que hayan de pasar las vacaciones de verano fuera del Colegio, se hace saber:

- 1.º Que los exámenes ordinarios de la sección de Comercio y carreras especiales comenzarán el 10 del corriente.
- 2.º Que los de segunda enseñanza oficial darán principio a mediados del mes.
- 3.º Que los extraordinarios de primera enseñanza se verificarán el 26 y siguientes del mismo.
- 4.º Que el día 1.º de Julio saldrá del Colegio la expedición reglamentaria para los que deseen ir acompañados por un Comisionado del Establecimiento en dirección a Madrid, Andalucía y Extremadura como se hizo en el año último.

El Rasillo 1.º de Junio de 1882.—El Director, *Jose Sáenz Navarrete.*

La SANGRE es la VIDA !!

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERRÓS Y ZARZAPARILLA ROJA

PREPARADO POR **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los globos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades; impide y cura rápidamente los **Insartos, el Baquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.** da a los niños raquíticos la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificaciones, medicos y particulares.* Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Y para el por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue St-Catherine, 164, BURDEOS.

Madrid: Melchor García; por menor: Moreno Miguel; Borell y Miquel; Carlos Alcaraz; Barcelona: Vicente Ferrer y C.ª; Almaraz y Ueich; Saborada Ferrer y C.ª; Arrago, Bruguera; Cadix: Garavito y C.ª; Juan Mateo; Ayala de Mendoza; Málaga: Utrera; Aguilera; Canales; San-Sebastián: Viuda de Tornero; Santander: Isasi; Bernardo Sarg; Sevilla: Palazuelos H.ª; Huelva: Valencia: Andrés y Fabra; Esplugues; Valladolid: Cantero; Cádiz y Cádiz, Zaragoza: Ríos Hermanos; Ramón Jordán.

LEER EL PROSPECTO

POR QUINCE DIAS

EL REY de la MAGIA

Venta de aparatos para hacer juegos de manos.

Se dan lecciones de escamoteo.

Calle de Sevilla, núm. 2.

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

BOY **L. CALDERON**

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma) La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tánico que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente.

Depósito central, en dicho Laboratorio, **CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.**

En provincias, en las principales farmacias y droguerías

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA--CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE REALES

DIRECTOR DE LA EXPLOTACION: **D. LEOPOLDO CALZADO**

Las oficinas de la sociedad, que se hallaban provisionalmente en la calle de la Magdalena, núm. 1, principal, se han trasladado definitivamente a la **CALLE DEL PRÍNCIPE, NUM. 27.**

La Sociedad tiene el honor de anunciar al público que se reciben exclusivamente en las oficinas de la misma los anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid.

La Sociedad previene también al público que ella recibe asimismo anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de provincias y para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.